

Machala, 02 de diciembre del 2014.

Señorita:

ANGELICA MARIA TIGRE MORENO.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ROGMAR S.A.

Ciudad:

De nuestras consideraciones:

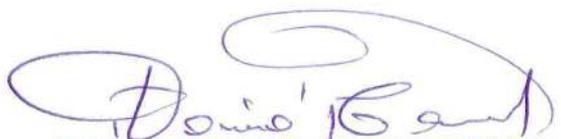
Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que yo **DARIO FRANCELIN CORONEL JIMENEZ**, en mi calidad de Accionista de la compañía **ROGMAR S.A.** me permito hacerle conocer que he procedido a ceder **119.140** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de la compañía **DIPROMAREY S.A. con RUC: 0992596228001**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa.

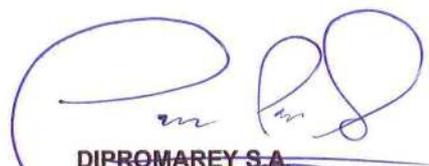
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas por el señor **DARIO FRANCELIN CORONEL JIMENEZ**.

EL señor **DARIO FRANCELIN CORONEL JIMENEZ** y la compañía **DIPROMAREY S.A.** Son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **ROGMAR S.A.**

Muy Atentamente.,


DARIO FRANCELIN CORONEL JIMENEZ
Cl. No. 110258097-2
CEDENTE

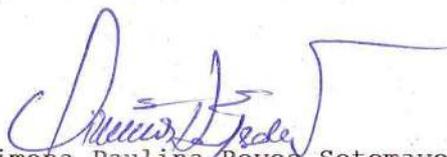

DIPROMAREY S.A.
RUC: 0992596228001
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIPROMAREY S.A.**

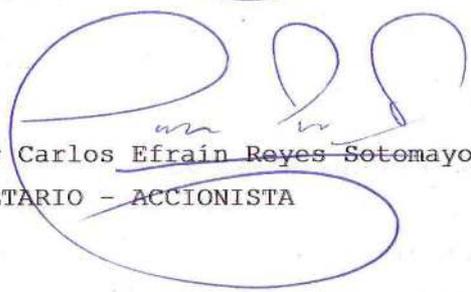
Machala, 2 de Diciembre del 2.014

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día dos de diciembre del año dos mil catorce en el local social de la Compañía **DIPROMAREY S.A** Situado en el Barrio Iero de Abril Estero Huayla, en la parroquia de Puerto Bolívar sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, con ocho (8) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, Accionista Carlos Efraín Reyes Sotomayor con setecientos noventa y dos (792) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida como Presidente Señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor y actúa como secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, Accionista señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.- COMPRA DE ACCIONES A LA COMPAÑÍA ROGMAR S.A, POR EL VALOR DE QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS (\$598.287,00). SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL

GERENTE GENERAL. Una vez aprobados los puntos a tratar se procede a consideración. **PRIMER PUNTO.**-Toma la palabra el Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor y propone la compra de acciones de la compañía Rogmar S.A, por el valor de Quinientos noventa y ocho mil doscientos ochenta y siete dólares americanos. (\$598.287,00) moción que es aprobada por unanimidad por los presentes por lo que la Junta en forma unánime resuelve aprobar las compra de las acciones a la Compañía Rogmar S.A. **SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL** se autoriza al Sr. Carlos Efraín Reyes Sotomayor para que firme y realice todos los trámites necesarios para realizar la compra de las acciones a la compañía Rogmar S.A. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las diez horas treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor.- **PRESIDENTE** Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor **SECRETARIO**



Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor
SECRETARIO - ACCIONISTA

Machala, 07 octubre del 2011

Sr.
Carlos Efraín Reyes Sotomayor
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** Celebrada el 07 de octubre del 2011, ha sido usted ratificado en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DIPROMAREY S.A.**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 12 de noviembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Noviembre del 2008.

Se procedió a reformar el estatuto de la compañía con respeto al domicilio, mediante Escritura Pública celebrada el 24 de abril del 2009, ante la notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, y por resolución No 09.G.IJ.0002705 dictada por el Intendente de compañía de Guayaquil, de fecha 14 de mayo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No795 y anotada en el Repertorio bajo el N0 1.454 del 06 de julio del 2009

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente,

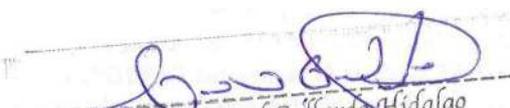

Dra. Jimena Reyes S.
PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** En Machala, a los 07 de octubre del 2011.-


Sr. Carlos E. Reyes Sotomayor
GERENTE GENERAL DE DIPROMAREY S.A.
C.I. 1102749734

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.**, otorgado a favor de: **CARLOS EFRAIN REYES SOTOMAYOR**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.293 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.284.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 10 de Octubre del 2.011


Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala





GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

Agencia Machala: 25 de Junio 1421 e/ Santa Rosa y Vela - Telf.: 2930426
Agencia Unorio: Telf.: 2939304
Agencia Santa Rosa: Telf.: 2944072
Agencia Piñas: Telf.: 2967821
www.sri.gov.ec

NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: REYES SOTOMAYOR CARLOS EFRAIN
CONTADOR: SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO

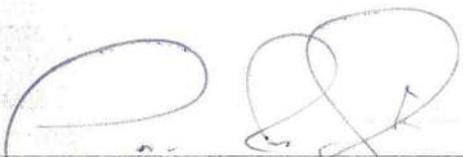
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/11/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 26/11/2008
FEC. INSCRIPCION: 30/12/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 25/08/2009

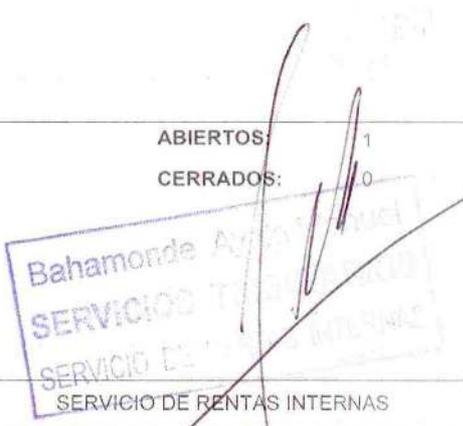
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:
Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO AL YATCH CLUB Telefono Trabajo: 072927095

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO\ EL ORO **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: MABA160608 **Lugar de emisión:** MACHALA/AVENIDA 9 DE **Fecha y hora:** 25/08/2009





SRI
REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
le hace bien al país
SOCIEDADES

Agencia Machala: 25 de Junio 1421 ef.
 Santa Rosa y Vela - Telf.: 2930426
 Agencia Unorio: Telf.: 2939304
 Agencia Santa Rosa: Telf.: 2944072
 Agencia Piñas: Telf.: 2967821
 www.sri.gov.ec

NUMERO RUC: 0992596228001
RAZÓN SOCIAL: DIPROMAREY S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 26/11/2008
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
 COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
 Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: JUNTO AL YATCH CLUB Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072927095

NUMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

ESTABLECIMIENTO:

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO
Intersección: ESTERO HUAYLA

NUMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

ESTABLECIMIENTO:

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

[Handwritten signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]
 Bahamonde Ag...
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MABA160698 **Lugar de emisión:** MACHALA/AVENIDA 9 DE **Fecha y hora:** 25/08/2009



Machala, 02 de diciembre del 2014.

Señorita:

ANGELICA MARIA TIGRE MORENO.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ROGMAR S.A.

Ciudad:

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que yo **EDUARDO FAUSTO ESPINOZA DELGADO**, en mi calidad de Accionista de la compañía **ROGMAR S.A.** me permito hacerle conocer que he procedido a ceder **13.616** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del señor **LUIS EDUARDO BARREZUETA BARREZUETA**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas y con el consentimiento de la señora **UBALDINA MIRELLA REDROVAN CEDILLO**, cónyuge del señor **EDUARDO FAUSTO ESPINOZA DELGADO**.

Los señores **EDUARDO FAUSTO ESPINOZA DELGADO**, **UBALDINA MIRELLA REDROVAN CEDILLO**, **LUIS EDUARDO BARREZUETA BARREZUETA** Son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **ROGMAR S.A.**

Muy Atentamente,


EDUARDO FAUSTO ESPINOZA DELGADO
Ci. No. 070273628-1
CEDENTE


LUIS EDUARDO BARREZUETA BARREZUETA
Ci. 070178715-2
CESIONARIO


UBALDINA MIRELLA REDROVAN CEDILLO
Ci. No. 070456178-6
CONYUGE DEL CEDENTE

Machala, 02 de diciembre del 2014.

Señorita:

ANGELICA MARIA TIGRE MORENO.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ROGMAR S.A.

Ciudad:

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que yo **EDUARDO FAUSTO ESPINOZA DELGADO**, en mi calidad de Accionista de la compañía **ROGMAR S.A.** me permito hacerle conocer que he procedido a ceder **20.424** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de la compañía **DIPROMAREY S.A. con RUC: 0992596228001**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas y con el consentimiento de la señora **UBALDINA MIRELLA REDROVAN CEDILLO**, cónyuge del señor **EDUARDO FAUSTO ESPINOZA DELGADO**.

Los señores **EDUARDO FAUSTO ESPINOZA DELGADO**, **UBALDINA MIRELLA REDROVAN CEDILLO**, y la compañía **DIPROMAREY S.A.** Son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **ROGMAR S.A.**

Muy Atentamente.,


EDUARDO FAUSTO ESPINOZA DELGADO
Ci. No. 070273628-1
CEDENTE


DIPROMAREY S.A.
RUC: 0992596228001
CESTIONARIO


UBALDINA MIRELLA REDROVAN CEDILLO
Ci. No. 070456178-6
CONYUGE DEL CEDENTE

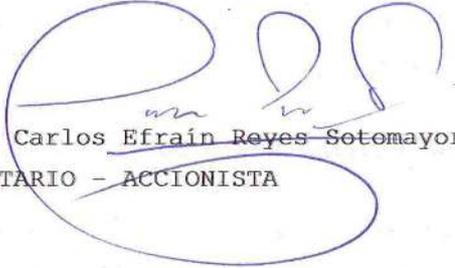
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DIPROMAREY S.A.**

Machala, 2 de Diciembre del 2.014

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día dos de diciembre del año dos mil catorce en el local social de la Compañía **DIPROMAREY S.A** Situado en el Barrio lero de Abril Estero Huayla, en la parroquia de Puerto Bolívar sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, con ocho (8) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, Accionista Carlos Efraín Reyes Sotomayor con setecientos noventa y dos (792) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida como Presidente Señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor y actúa como secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, Accionista señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.- COMPRA DE ACCIONES A LA COMPAÑIA ROGMAR S.A, POR EL VALOR DE QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS (\$598.287,00). SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL**

GERENTE GENERAL. Una vez aprobados los puntos a tratar se procede a consideración. **PRIMER PUNTO.**-Toma la palabra el Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor y propone la compra de acciones de la compañía Rogmar S.A, por el valor de Quinientos noventa y ocho mil doscientos ochenta y siete dólares americanos (\$598.287,00) moción que es aprobada por unanimidad por los presentes por lo que la Junta en forma unánime resuelve aprobar las compra de las acciones a la Compañía Rogmar S.A. **SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL** se autoriza al Sr. Carlos Efraín Reyes Sotomayor para que firme y realice todos los trámites necesarios para realizar la compra de las acciones a la compañía Rogmar S.A. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las diez horas treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor.- **PRESIDENTE** Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor **SECRETARIO**


Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor
SECRETARIO - ACCIONISTA

Machala, 07 octubre del 2011

Sr.

Carlos Efraín Reyes Sotomayor
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** Celebrada el 07 de octubre del 2011, ha sido usted ratificado en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DIPROMAREY S.A.**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 12 de noviembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Noviembre del 2008.

Se procedió a reformar el estatuto de la compañía con respeto al domicilio, mediante Escritura Pública celebrada el 24 de abril del 2009, ante la notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, y por resolución No 09.G.IJ.0002705 dictada por el Intendente de compañía de Guayaquil, de fecha 14 de mayo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No795 y anotada en el Repertorio bajo el N0 1.454 del 06 de julio del 2009

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente,

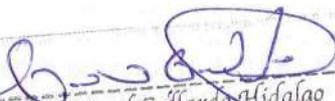

Dra. Jimena Reyes S.
PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** En Machala, a los 07 de octubre del 2011.-


Sr. Carlos E. Reyes Sotomayor
GERENTE GENERAL DE DIPROMAREY S.A.
C.I. 1102749734

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.**, otorgado a favor de: **CARLOS EFRAIN REYES SOTOMAYOR**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.293 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.284.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 10 de Octubre del 2011


Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

Agencia Machaia: 25 de Junio 1421 e/
Santa Rosa y Vela - Telf.: 2930426
Agencia Unorio: Telf.: 2939304
Agencia Santa Rosa: Telf.: 2944072
Agencia Piñas: Telf.: 2967821
www.sri.gov.ec

NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: REYES SOTOMAYOR CARLOS EFRAIN
CONTADOR: SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/11/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 26/11/2008
FEC. INSCRIPCION: 30/12/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 25/08/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO AL YATCH CLUB Telefono Trabajo:
072927095

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: REGIONAL EL ORO EL ORO

CERRADOS: 0

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Bahamonde
SERVICIOS
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MABA160608 **Lugar de emisión:** MACHALA/AVENIDA 9 DE **Fecha y hora:** 25/08/2009





SRI

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

le hace bien al país

SOCIEDADES

Agencia Machala: 25 de Junio 1421 e/
 Santa Rosa y Vela - Telf.: 2930426
 Agencia Unorio: Telf.: 2939304
 Agencia Santa Rosa: Telf.: 2944072
 Agencia Piñas: Telf.: 2967821
 www.sri.gov.ec

NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 26/11/2008
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
 Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: JUNTO AL YATCH CLUB Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072927095

NUMERO F...
 RAZON SOC...

ESTABLECIM...

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

DIRECCION ESTAB...

Provincia: EL ORO

NUMERO F...

ESTABLECIM...

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

DIRECCION ESTAB...

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Bahamonde Ayala
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MABA160698 Lugar de emisión: MACHALA/AVENIDA 9 DE Mayo Fecha y hora: 25/08/2009



Machala, 02 de diciembre del 2014.

Srta.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ROGMAR S.A.

Ciudad:

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que yo **ANGELICA MARIA TIGRE MORENO**, en mi calidad de Accionista de la compañía **ROGMAR S.A.** me permito hacerle conocer que he procedido a ceder **34.857** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de **BRIGETTE GINGER CALDERON NOBLECILLA**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas por la señora **ANGELICA MARIA TIGRE MORENO**.

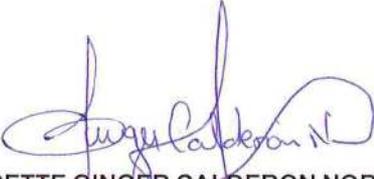
Las señoras **ANGELICA MARIA TIGRE MORENO**, **BRIGETTE GINGER CALDERON NOBLECILLA** de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **ROGMAR S.A.**

Muy Atentamente.,



ANGELICA MARIA TIGRE MORENO
CI. 070377912-4
CEDENTE



BRIGETTE GINGER CALDERON NOBLECILLA
CI.070413770-2
CESIONARIO

Machala, 02 de diciembre del 2014.

Señorita:

ANGELICA MARIA TIGRE MORENO.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ROGMAR S.A.

Ciudad:

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que yo **MANUEL JESUS REDROVAN REYES**, en mi calidad de Accionista de la compañía **ROGMAR S.A.** me permito hacerle conocer que he procedido a ceder **68.080** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de la compañía **DIPROMAREY S.A.** con RUC: **0992596228001**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas por el señor **MANUEL JESUS REDROVAN REYES**.

EL señor **MANUEL JESUS REDROVAN REYES** y la compañía **DIPROMAREY S.A.** Son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **ROGMAR S.A.**

Muy Atentamente.,



MANUEL JESUS REDROVAN REYES
CI. No. 070138048-7
CEDENTE



DIPROMAREY S.A.
RUC: 0992596228001
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIPROMAREY S.A.**

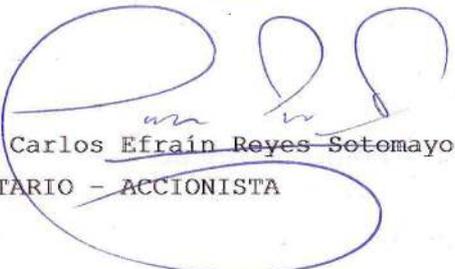
Machala, 2 de Diciembre del 2.014

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día dos de diciembre del año dos mil catorce en el local social de la Compañía **DIPROMAREY S.A** Situado en el Barrio lero de Abril Estero Huayla, en la parroquia de Puerto Bolívar sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, con ocho (8) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, Accionista Carlos Efraín Reyes Sotomayor con setecientos noventa y dos (792) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida como Presidente Señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor y actúa como secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, Accionista señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.- COMPRA DE ACCIONES A LA COMPAÑÍA ROGMAR S.A, POR EL VALOR DE QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS (\$598.287,00). SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL**

GERENTE GENERAL. Una vez aprobados los puntos a tratar se procede a consideración. **PRIMER PUNTO.**-Toma la palabra el Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor y propone la compra de acciones de la compañía Rogmar S.A, por el valor de Quinientos noventa y ocho mil doscientos ochenta y siete dólares americanos (\$598.287,00) moción que es aprobada por unanimidad por los presentes por lo que la Junta en forma unánime resuelve aprobar la compra de las acciones a la Compañía Rogmar S.A. **SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL** se autoriza al Sr. Carlos Efraín Reyes Sotomayor para que firme y realice todos los trámites necesarios para realizar la compra de las acciones a la compañía Rogmar S.A. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las diez horas treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor.- **PRESIDENTE** Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor **SECRETARIO**



Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor
SECRETARIO - ACCIONISTA

Machala, 07 octubre del 2011

Sr.

Carlos Efraín Reyes Sotomayor
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** Celebrada el 07 de octubre del 2011, ha sido usted ratificado en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DIPROMAREY S.A.**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 12 de noviembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Noviembre del 2008.

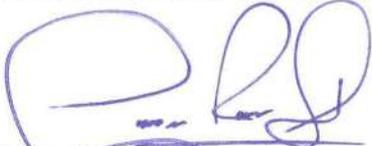
Se procedió a reformar el estatuto de la compañía con respeto al domicilio, mediante Escritura Pública celebrada el 24 de abril del 2009, ante la notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, y por resolución No 09.G.IJ.0002705 dictada por el Intendente de compañía de Guayaquil, de fecha 14 de mayo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No795 y anotada en el Repertorio bajo el N0 1.454 del 06 de julio del 2009

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente,

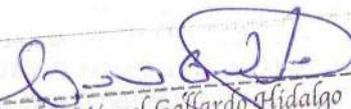

Dra. Jimena Reyes S.
PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** En Machala, a los 07 de octubre del 2011.-


Sr. Carlos E. Reyes Sotomayor
GERENTE GENERAL DE DIPROMAREY S.A.
C.I. 1102749734

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.**, otorgado a favor de: **CARLOS EFRAIN REYES SOTOMAYOR**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.293 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.284.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 10 de Octubre del 2.011


Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala



NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: REYES SOTOMAYOR CARLOS EFRAIN
CONTADOR: SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/11/2008 FEC. CONSTITUCION: 26/11/2008
FEC. INSCRIPCION: 30/12/2008 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/08/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO AL YATCH CLUB Telefono Trabajo:
072927095

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIIDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: REGIONAL EL ORO EL ORO

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Bahamonde
SERVICIOS
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MABA160608

Lugar de emisión: MACHALA/AVENIDA 9 DE

Fecha y hora: 25/08/2009



SRI
REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
le hace bien al país
SOCIEDADES

Agencia Machala: 25 de Junio 1421 e/
 Santa Rosa y Vela - Telf.: 2930426
 Agencia Unorio: Telf.: 2939304
 Agencia Santa Rosa: Telf.: 2944072
 Agencia Piñas: Telf.: 2967821
 www.sri.gov.ec

NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 26/11/2008
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
 COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
 Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: JUNTO AL YATCH CLUB Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072927095

NUMERO RUC:
RAZON SOCIAL:

ESTADO:

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

NUMERO RUC:
RAZON SOCIAL:

ESTADO:

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Bahamonde Aguirre
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Usuario: MABA160668 **Lugar de emisión:** MACHALA/AVENIDA 9 DE **Fecha y hora:** 25/08/2009



Machala, 03 de diciembre del 2014.

Señorita:

ANGELICA MARIA TIGRE MORENO.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ROGMAR S.A.

Ciudad:

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que yo **LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES**, en mi calidad de Accionista de la compañía **ROGMAR S.A.** me permito hacerle conocer que he procedido a ceder **68.080** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de la compañía **DIPROMAREY S.A.** con RUC: **0992596228001**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas y con el consentimiento de la señora **ROSA PIEDAD CHACON QUICHIMBO**, cónyuge del señor **LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES**.

Los señores **LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES**, **ROSA PIEDAD CHACON QUICHIMBO**, y la compañía **DIPROMAREY S.A.** Son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **ROGMAR S.A.**

Muy Atentamente.,


LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES
Ci. No. 070202850-7
CEDENTE


DIPROMAREY S.A.
RUC: 0992596228001
CESIONARIO


ROSA PIEDAD CHACON QUICHIMBO
Ci. No. 070265713-1
CONYUGE DEL CEDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIPROMAREY S.A.**

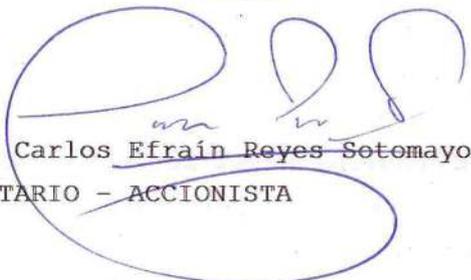
Machala, 2 de Diciembre del 2.014

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día dos de diciembre del año dos mil catorce en el local social de la Compañía **DIPROMAREY S.A** Situado en el Barrio lero de Abril Estero Huayla, en la parroquia de Puerto Bolívar sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, con ocho (8) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, Accionista Carlos Efraín Reyes Sotomayor con setecientos noventa y dos (792) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida como Presidente Señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor y actúa como secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, Accionista señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.- COMPRA DE ACCIONES A LA COMPAÑÍA ROGMAR S.A, POR EL VALOR DE QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS (\$598.287,00). SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL**

GERENTE GENERAL. Una vez aprobados los puntos a tratar se procede a consideración. **PRIMER PUNTO.**-Toma la palabra el Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor y propone la compra de acciones de la compañía Rogmar S.A, por el valor de Quinientos noventa y ocho mil doscientos ochenta y siete dólares americanos (\$598.287,00) moción que es aprobada por unanimidad por los presentes por lo que la Junta en forma unánime resuelve aprobar las compra de las acciones a la Compañía Rogmar S.A. **SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL** se autoriza al Sr. Carlos Efraín Reyes Sotomayor para que firme y realice todos los trámites necesarios para realizar la compra de las acciones a la compañía Rogmar S.A. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las diez horas treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor.- **PRESIDENTE** Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor **SECRETARIO**



Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor
SECRETARIO - ACCIONISTA

Machala, 07 octubre del 2011

Sr.

Carlos Efraín Reyes Sotomayor
Ciudad.

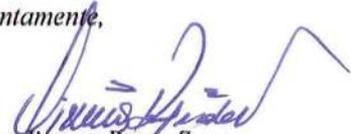
De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** Celebrada el 07 de octubre del 2011, ha sido usted ratificado en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DIPROMAREY S.A.**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 12 de noviembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Noviembre del 2008.

Se procedió a reformar el estatuto de la compañía con respeto al domicilio, mediante Escritura Pública celebrada el 24 de abril del 2009, ante la notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, y por resolución No 09.G.IJ.0002705 dictada por el Intendente de compañía de Guayaquil, de fecha 14 de mayo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No795 y anotada en el Repertorio bajo el N0 1.454 del 06 de julio del 2009

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente,



Dra. Jimena Reyes S.
PRESIDENTE

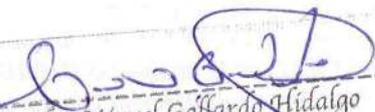
Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** En Machala, a los 07 de octubre del 2011.-



Sr. Carlos E. Reyes Sotomayor
GERENTE GENERAL DE DIPROMAREY S.A.
C.I. 1102749734

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.**, otorgado a favor de: **CARLOS EFRAIN REYES SOTOMAYOR**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.293 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.284.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 10 de Octubre del 2.011


Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala



NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: REYES SOTOMAYOR CARLOS EFRAIN
CONTADOR: SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/11/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 26/11/2008
FEC. INSCRIPCION: 30/12/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 25/08/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO AL YATCH CLUB Telefono Trabajo:
072927095

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

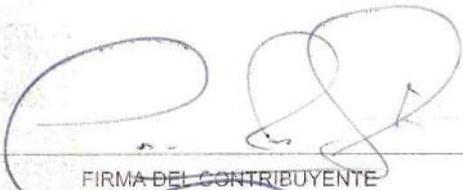
- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

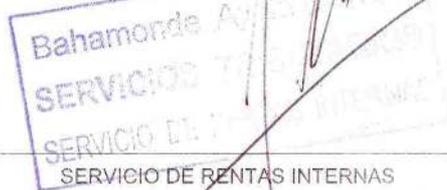
ABIERTOS: 1

JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO\ EL ORO

CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Bahamonde Agencia
SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MABA160608

Lugar de emisión: MACHALA/AVENIDA 9 DE

Fecha y hora: 25/08/2009



NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 26/11/2008
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: JUNTO AL YATCH CLUB Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072927095

NUMERO RUC

RAZON SOCIAL

ESTABLECIMIENTO

NOMBRE COMERCIAL

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

COMERCIALIZACION

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Provincia

NUMERO RUC

RAZON SOCIAL

ESTABLECIMIENTO

NOMBRE COMERCIAL

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

COMERCIALIZACION

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MABA160608

Lugar de emisión: MACHALA/AVENIDA 9 DE

Fecha y hora: 25/08/2009

Machala, 02 de diciembre del 2014.

Señorita:

ANGELICA MARIA TIGRE MORENO.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ROGMAR S.A.

Ciudad:

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que yo **JORGE BENJAMIN REDROVAN REYES**, en mi calidad de Accionista de la compañía **ROGMAR S.A.** me permito hacerle conocer que he procedido a ceder **67.263** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de la compañía **DIPROMAREY S.A.** con RUC: **0992596228001**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas y con el consentimiento de la señora **FATIMA ALEXANDRA MALDONADO ZUÑIGA**, cónyuge del señor **JORGE BENJAMIN REDROVAN REYES**.

Los señores **JORGE BENJAMIN REDROVAN REYES**, **FATIMA ALEXANDRA MALDONADO ZUÑIGA**, y la compañía **DIPROMAREY S.A.** Son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **ROGMAR S.A.**

Muy Atentamente.,



JORGE BENJAMIN REDROVAN REYES
Ci. No. 070229261-6.
CEDENTE



DIPROMAREY S.A.
RUC: 0992596228001
CESIONARIO



FATIMA ALEXANDRA MALDONADO ZUÑIGA
Ci. No. 070506097-8
CONYUGE DEL CEDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DIPROMAREY S.A.**

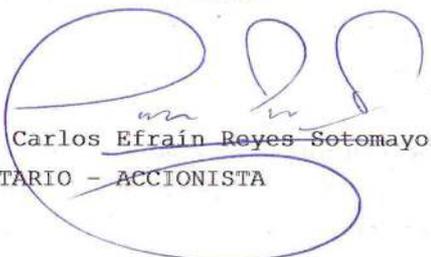
Machala, 2 de Diciembre del 2.014

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día dos de diciembre del año dos mil catorce en el local social de la Compañía **DIPROMAREY S.A** Situado en el Barrio Iero de Abril Estero Huayla, en la parroquia de Puerto Bolívar sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, con ocho (8) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, Accionista Carlos Efraín Reyes Sotomayor con setecientos noventa y dos (792) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida como Presidente Señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor y actúa como secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, Accionista señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.- COMPRA DE ACCIONES A LA COMPAÑIA ROGMAR S.A, POR EL VALOR DE QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS (\$598.287,00). SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL**

GERENTE GENERAL. Una vez aprobados los puntos a tratar se procede a consideración. **PRIMER PUNTO.**-Toma la palabra el Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor y propone la compra de acciones de la compañía Rogmar S.A; por el valor de Quinientos noventa y ocho mil doscientos ochenta y siete dólares americanos (\$598.287,00) moción que es aprobada por unanimidad por los presentes por lo que la Junta en forma unánime resuelve aprobar las compra de las acciones a la Compañía Rogmar S.A. **SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL** se autoriza al Sr. Carlos Efraín Reyes Sotomayor para que firme y realice todos los trámites necesarios para realizar la compra de las acciones a la compañía Rogmar S.A. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las diez horas treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor.- **PRESIDENTE** Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor **SECRETARIO**



Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor
SECRETARIO - ACCIONISTA

Machala, 07 octubre del 2011

Sr.

Carlos Efraín Reyes Sotomayor
Ciudad.

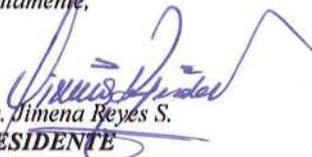
De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** Celebrada el 07 de octubre del 2011, ha sido usted ratificado en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DIPROMAREY S.A.**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 12 de noviembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Noviembre del 2008.

Se procedió a reformar el estatuto de la compañía con respeto al domicilio, mediante Escritura Pública celebrada el 24 de abril del 2009, ante la notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, y por resolución No 09.G.IJ.0002705 dictada por el Intendente de compañía de Guayaquil, de fecha 14 de mayo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No795 y anotada en el Repertorio bajo el N0 1.454 del 06 de julio del 2009

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente,



Dra. Jimena Reyes S.
PRESIDENTE

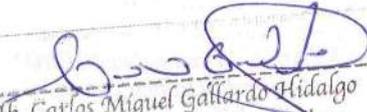
Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** En Machala, a los 07 de octubre del 2011.-



Sr. Carlos E. Reyes Sotomayor
GERENTE GENERAL DE DIPROMAREY S.A.
C.I. 1102749734

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.**, otorgado a favor de: **CARLOS EFRAIN REYES SOTOMAYOR**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.293 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.284.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 10 de Octubre del 2.011


Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala



Agencia Machala: 25 de Junio 1421 a/
 Santa Rosa y Vela - Telf.: 2930426
 Agencia Unorio: Telf.: 2939304
 Agencia Santa Rosa: Telf.: 2944072
 Agencia Piñas: Telf.: 2967821
 www.sri.gov.ec

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
 SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: REYES SOTOMAYOR CARLOS EFRAIN
CONTADOR: SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/11/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 26/11/2008
FEC. INSCRIPCION: 30/12/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 25/08/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
 Intersección: ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO AL YATCH CLUB Telefono Trabajo:
 072927095

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO \ EL ORO **CERRADOS:** 0

[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Bahamonde A
 SERVICIOS T
 SERVICIO DE
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MABA160608 **Lugar de emisión:** MACHALA/AVENIDA 9 DE **Fecha y hora:** 25/08/2009





SRI
REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
le hace bien al país
SOCIEDADES

Agencia Machala: 25 de Junio 1421 e/
 Santa Rosa y Vela - Telf.: 2930426
 Agencia Unorio: Telf.: 29399304
 Agencia Santa Rosa: Telf.: 2944072
 Agencia Piñas: Telf.: 2967821
 www.sri.gov.ec

NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 26/11/2008
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
 COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
 Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: JUNTO AL YATCH CLUB Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072927095

NUMERO RUC:
RAZON SOCIAL:

ESTADO:
MATRIZ:
NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N

Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: JUNTO AL YATCH CLUB Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072927095

[Handwritten signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]
 Bahamonde Ayala
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MABA160668 **Lugar de emisión:** MACHALA/AVENIDA 9 DE **Fecha y hora:** 25/08/2009



Machala, 02 de diciembre del 2014.

Señorita:

ANGELICA MARIA TIGRE MORENO.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ROGMAR S.A.

Ciudad:

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que yo **GERMANIA PATRICIA MOSQUERA MONTAÑO**, en mi calidad de Accionista de la compañía **ROGMAR S.A.** me permito hacerle conocer que he procedido a ceder **57.868** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de la compañía **DIPROMAREY S.A. con RUC: 0992596228001**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas por el señora **GERMANIA PATRICIA MOSQUERA MONTAÑO**

La señora **GERMANIA PATRICIA MOSQUERA MONTAÑO**, y la compañía **DIPROMAREY S.A.** Son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **ROGMAR S.A.**

Muy Atentamente.,

GERMANIA PATRICIA MOSQUERA MONTAÑO
Cl. No. 070229261-6.
CEDENTE

DIPROMAREY S.A.
RUC: 0992596228001
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIPROMAREY S.A.**

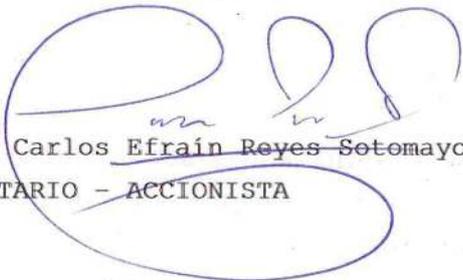
Machala, 2 de Diciembre del 2.014

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día dos de diciembre del año dos mil catorce en el local social de la Compañía **DIPROMAREY S.A** Situado en el Barrio lero de Abril Estero Huayla, en la parroquia de Puerto Bolívar sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, con ocho (8) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, Accionista Carlos Efraín Reyes Sotomayor con setecientos noventa y dos (792) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida como Presidente Señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor y actúa como secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, Accionista señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor una vez elaborada la lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.- COMPRA DE ACCIONES A LA COMPAÑÍA ROGMAR S.A, POR EL VALOR DE QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS (\$598.287,00). SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL**

GERENTE GENERAL. Una vez aprobados los puntos a tratar se procede a consideración. **PRIMER PUNTO.**-Toma la palabra el Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor y propone la compra de acciones de la compañía Rogmar S.A, por el valor de Quinientos noventa y ocho mil doscientos ochenta y siete dólares americanos (\$598.287,00) moción que es aprobada por unanimidad por los presentes por lo que la Junta en forma unánime resuelve aprobar las compra de las acciones a la Compañía Rogmar S.A. **SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL** se autoriza al Sr. Carlos Efraín Reyes Sotomayor para que firme y realice todos los trámites necesarios para realizar la compra de las acciones a la compañía Rogmar S.A. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las diez horas treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor.- **PRESIDENTE** Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor **SECRETARIO**



Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor
SECRETARIO - ACCIONISTA

Machala, 07 octubre del 2011

Sr.

Carlos Efraín Reyes Sotomayor
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** Celebrada el 07 de octubre del 2011, ha sido usted ratificado en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DIPROMAREY S.A.**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 12 de noviembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Noviembre del 2008.

Se procedió a reformar el estatuto de la compañía con respeto al domicilio, mediante Escritura Pública celebrada el 24 de abril del 2009, ante la notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, y por resolución No 09.G.IJ.0002705 dictada por el Intendente de compañía de Guayaquil, de fecha 14 de mayo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No795 y anotada en el Repertorio bajo el N0 1.454 del 06 de julio del 2009

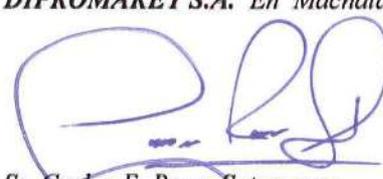
En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente,



Dra. Jimena Reyes S.
PRESIDENTE

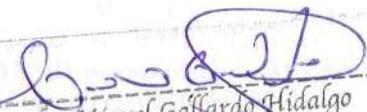
Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** En Machala, a los 07 de octubre del 2011.-



Sr. Carlos E. Reyes Sotomayor
GERENTE GENERAL DE DIPROMAREY S.A.
C.I. 1102749734

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.**, otorgado a favor de: **CARLOS EFRAIN REYES SOTOMAYOR**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.293 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.284.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 10 de Octubre del 2011


Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala



NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: REYES SOTOMAYOR CARLOS EFRAIN
CONTADOR: SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/11/2008 FEC. CONSTITUCION: 26/11/2008
FEC. INSCRIPCION: 30/12/2008 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/08/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO AL YATCH CLUB Telefono Trabajo:
072927095

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIIDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO\ EL ORO CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: MABA160608 Lugar de emisión: MACHALA/AVENIDA 9 DE Fecha y hora: 25/08/2009



SRI

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

le hace bien al país

SOCIEDADES

Agencia Machala: 25 de Junio 1421 e/
 Santa Rosa y Vela - Telf.: 2930426
 Agencia Unorio: Telf.: 2939304
 Agencia Santa Rosa: Telf.: 2944072
 Agencia Piñas: Telf.: 2967821
 www.sri.gov.ec

NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 26/11/2008
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
 Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: JUNTO AL YATCH CLUB Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072927095

NUMERO RUC:
 RAZON SOC:

ESTABLECIMIENTO:
 NOMBRE COMERCIAL:
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

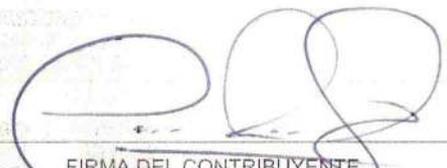
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

PROVINCIA: EL ORO
 CANTÓN: MACHALA

NUMERO RUC:
 RAZON SOC:

ESTABLECIMIENTO:
 NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Bahamonde Ayala
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 SERVICIO EL

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MABA160608 Lugar de emisión: MACHALA/AVENIDA 9 DE Fecha y hora: 25/08/2009



Machala, 02 de diciembre del 2014.

Señorita:

ANGELICA MARIA TIGRE MORENO.
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA ROGMAR S.A.

Ciudad:

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que yo **KLEBER FRANCO LOAIZA CARDENAS**, en mi calidad de Accionista de la compañía **ROGMAR S.A.** me permito hacerle conocer que he procedido a ceder **85.100** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de la compañía **DIPROMAREY S.A.** con **RUC: 0992596228001**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas y con el consentimiento de la señora **MONICA PIEDAD ESPINOZA BERREZUETA**, cónyuge del señor **KLEBER FRANCO LOAIZA CARDENAS**.

Los señores **KLEBER FRANCO LOAIZA CARDENAS**, **MONICA PIEDAD ESPINOZA BERREZUETA**, y la compañía **DIPROMAREY S.A.** Son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **ROGMAR S.A.**

Muy Atentamente.,


KLEBER FRANCO LOAIZA CARDENAS
Ci. No. 070323825-3
CEDENTE


DIPROMAREY S.A.
RUC: 0992596228001
CESIONARIO


MONICA PIEDAD ESPINOZA BERREZUETA
Ci. No. 070332364-2
CONYUGE DEL CEDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIPROMAREY S.A.**

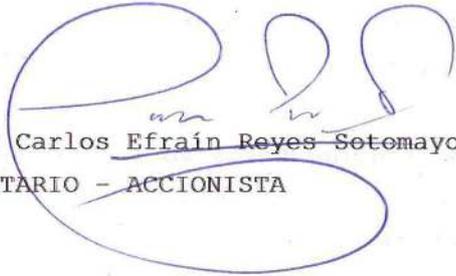
Machala, 2 de Diciembre del 2.014

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día dos de diciembre del año dos mil catorce en el local social de la Compañía **DIPROMAREY S.A** Situado en el Barrio lero de Abril Estero Huayla, en la parroquia de Puerto Bolívar sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, con ocho (8) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, Accionista Carlos Efraín Reyes Sotomayor con setecientos noventa y dos (792) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida como Presidente Señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor y actúa como secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, Accionista señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.- COMPRA DE ACCIONES A LA COMPAÑÍA ROGMAR S.A, POR EL VALOR DE QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS (\$598.287,00). SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL**

GERENTE GENERAL. Una vez aprobados los puntos a tratar se procede a consideración. **PRIMER PUNTO.**-Toma la palabra el Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor y propone la compra de acciones de la compañía Rogmar S.A, por el valor de Quinientos noventa y ocho mil doscientos ochenta y siete dólares americanos (\$598.287,00) moción que es aprobada por unanimidad por los presentes por lo que la Junta en forma unánime resuelve aprobar las compra de las acciones a la Compañía Rogmar S.A. **SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL** se autoriza al Sr. Carlos Efraín Reyes Sotomayor para que firme y realice todos los trámites necesarios para realizar la compra de las acciones a la compañía Rogmar S.A. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las diez horas treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor.- **PRESIDENTE** Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor **SECRETARIO**



Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor
SECRETARIO - ACCIONISTA

Machala, 07 octubre del 2011

Sr.
Carlos Efraín Reyes Sotomayor
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** Celebrada el 07 de octubre del 2011, ha sido usted ratificado en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DIPROMAREY S.A.**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 12 de noviembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Noviembre del 2008.

Se procedió a reformar el estatuto de la compañía con respeto al domicilio, mediante Escritura Pública celebrada el 24 de abril del 2009, ante la notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, y por resolución No 09.G.IJ.0002705 dictada por el Intendente de compañía de Guayaquil, de fecha 14 de mayo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No795 y anotada en el Repertorio bajo el N0 1.454 del 06 de julio del 2009

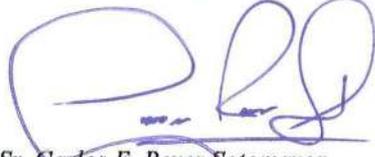
En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente,



Dra. Jimena Reyes S.
PRESIDENTE

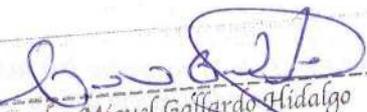
Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** En Machala, a los 07 de octubre del 2011.-



Sr. Carlos E. Reyes Sotomayor
GERENTE GENERAL DE DIPROMAREY S.A.
C.I. 1102749734

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.**, otorgado a favor de: **CARLOS EFRAIN REYES SOTOMAYOR**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.293 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.284.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 10 de Octubre del 2.011


Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala




NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: REYES SOTOMAYOR CARLOS EFRAIN
CONTADOR: SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/11/2008 FEC. CONSTITUCION: 26/11/2008
FEC. INSCRIPCION: 30/12/2008 FECHA DE ACTUALIZACION: 25/08/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO AL YATCH CLUB Telefono Trabajo:
072927095

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO \ EL ORO CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: MABA160608 Lugar de emisión: MACHALA/AVENIDA 9 DE Fecha y hora: 25/08/2009



SRI

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

le hace bien al país

SOCIEDADES

Agencia Machala: 25 de Junio 1421 e/
 Santa Rosa y Vela - Telf.: 2930426
 Agencia Unorio: Telf.: 2939304
 Agencia Santa Rosa: Telf.: 2944072
 Agencia Piñas: Telf.: 2967821
 www.sri.gov.ec

NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 26/11/2008
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
 Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: JUNTO AL YATCH CLUB Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072927095

NUMERO RUC:
 RAZON SOC:

ESTABLECIMIENTO:

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION DE:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia:

NUMERO RUC:

RAZON SOC:

ESTABLECIMIENTO:

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION DE:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia:

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

Bahamonde
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MABA160608 Lugar de emisión: MACHALA/AVENIDA 9 DE Mayo Fecha y hora: 25/08/2009



Machala, 02 de diciembre del 2014.

Señorita:

ANGELICA MARIA TIGRE MORENO.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ROGMAR S.A.

Ciudad:

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que yo **LUCIANO ISAAC GUERRERO GUERRERO**, en mi calidad de Accionista de la compañía **ROGMAR S.A.** me permito hacerle conocer que he procedido a ceder **44.252** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de la compañía **DIPROMAREY S.A.** con RUC: **0992596228001**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas por el señor **LUCIANO ISAAC GUERRERO GUERRERO**.

EL señor **LUCIANO ISAAC GUERRERO GUERRERO** y la compañía **DIPROMAREY S.A.** Son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **ROGMAR S.A.**

Muy Atentamente.,



LUCIANO ISAAC GUERRERO GUERRERO
CI. No. 0702603689
CEDENTE



DIPROMAREY S.A.
RUC: 0992596228001
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DIPROMAREY S.A.**

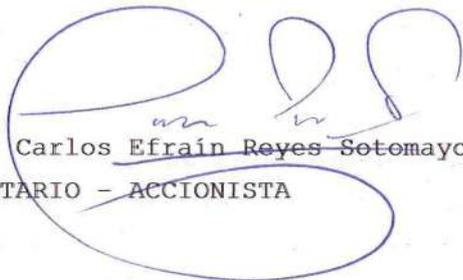
Machala, 2 de Diciembre del 2.014

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día dos de diciembre del año dos mil catorce en el local social de la Compañía **DIPROMAREY S.A** Situado en el Barrio lero de Abril Estero Huayla, en la parroquia de Puerto Bolívar sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, con ocho (8) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, Accionista Carlos Efraín Reyes Sotomayor con setecientos noventa y dos (792) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida como Presidente Señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor y actúa como secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, Accionista señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.- COMPRA DE ACCIONES A LA COMPAÑIA ROGMAR S.A, POR EL VALOR DE QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS (\$598.287,00). SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL**

GERENTE GENERAL. Una vez aprobados los puntos a tratar se procede a consideración. **PRIMER PUNTO.**-Toma la palabra el Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor y propone la compra de acciones de la compañía Rogmar S.A, por el valor de Quinientos noventa y ocho mil doscientos ochenta y siete dólares americanos (\$598.287,00) moción que es aprobada por unanimidad por los presentes por lo que la Junta en forma unánime resuelve aprobar las compra de las acciones a la Compañía Rogmar S.A. **SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL** se autoriza al Sr. Carlos Efraín Reyes Sotomayor para que firme y realice todos los trámites necesarios para realizar la compra de las acciones a la compañía Rogmar S.A. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las diez horas treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor.- **PRESIDENTE** Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor **SECRETARIO**



Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor
SECRETARIO - ACCIONISTA

Machala, 07 octubre del 2011

Sr.
Carlos Efraín Reyes Sotomayor
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** Celebrada el 07 de octubre del 2011, ha sido usted ratificado en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DIPROMAREY S.A.**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 12 de noviembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Noviembre del 2008.

Se procedió a reformar el estatuto de la compañía con respeto al domicilio, mediante Escritura Pública celebrada el 24 de abril del 2009, ante la notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, y por resolución No 09.G.IJ.0002705 dictada por el Intendente de compañía de Guayaquil, de fecha 14 de mayo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No795 y anotada en el Repertorio bajo el N0 1.454 del 06 de julio del 2009

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente,

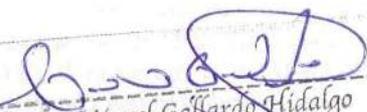

Dra. Jimena Reyes S.
PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** En Machala, a los 07 de octubre del 2011.-


Sr. Carlos E. Reyes Sotomayor
GERENTE GENERAL DE DIPROMAREY S.A.
C.I. 1102749734

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.**, otorgado a favor de: **CARLOS EFRAIN REYES SOTOMAYOR**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.293 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.284.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 10 de Octubre del 2011



Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala



NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: REYES SOTOMAYOR CARLOS EFRAIN
CONTADOR: SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/11/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 26/11/2008
FEC. INSCRIPCION: 30/12/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 25/08/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO AL YATCH CLUB Telefono Trabajo:
072927095

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO \ EL ORO

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: MABA160608

Lugar de emisión: MACHALA/AVENIDA 9 DE

Fecha y hora: 25/08/2009



SRI

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIIDADES

le hace bien al país

Agencia Machala: 25 de Junio 1421 e/
Santa Rosa y Vela - Telf.: 2930426
Agencia Unorio: Telf.: 2939304
Agencia Santa Rosa: Telf.: 2944072
Agencia Piñas: Telf.: 2967821
www.sri.gov.ec

NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 26/11/2008
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: JUNTO AL YATCH CLUB Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072927095

NUMERO RUC
RAZON SOC

ESTABLECIMIENTO
ESTADO
MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL

ACTIVIDADES ECONÓMICAS
COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: JUNTO AL YATCH CLUB Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072927095

NUMERO RUC
RAZON SOC

ESTABLECIMIENTO
ESTADO
MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL

ACTIVIDADES ECONÓMICAS
COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Usuario: MABA160608

Lugar de emisión: MACHALA/AVENIDA 9 DE

Fecha y hora: 25/08/2009

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

Bahamonde Ag
SERVICIO DE
SERVICIO DE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Machala, 02 de diciembre del 2014.

Señorita:

ANGELICA MARIA TIGRE MORENO.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ROGMAR S.A.

Ciudad:

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que yo **WILMER MACARIO GARCIA QUIÑOÑEZ**, en mi calidad de Accionista de la compañía **ROGMAR S.A.** me permito hacerle conocer que he procedido a ceder **34.040** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de **RUTH YESSENIA REYES SOTOMAYOR**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas por el señor **WILMER MACARIO GARCIA QUIÑOÑEZ**.

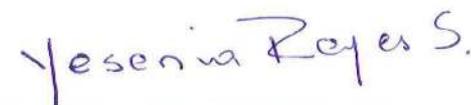
Los señores **WILMER MACARIO GARCIA QUIÑOÑEZ**, **RUTH YESSENIA REYES SOTOMAYOR** son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **ROGMAR S.A.**

Muy Atentamente.,



WILMER MACARIO GARCIA QUIÑOÑEZ
CI. 0703128405
CEDENTE



RUTH YESSENIA REYES SOTOMAYOR
CI. 1102846241
CESIONARIO

Machala, 02 de diciembre del 2014.

Señorita:

ANGELICA MARIA TIGRE MORENO.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ROGMAR S.A.

Ciudad:

De nuestras consideraciones:

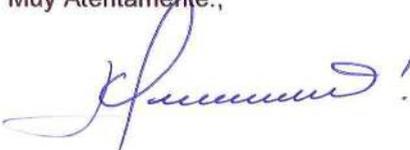
Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que yo **ANGELITO ESTEBAN CUENCA LOAIZA**, en mi calidad de Accionista de la compañía **ROGMAR S.A.** me permito hacerle conocer que he procedido a ceder **68.080** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de la compañía **DIPROMAREY S.A.** con RUC: **0992596228001**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas y con el consentimiento de la señora **TANYA ELIZABETH CORTEZ GONZABAY**, cónyuge del señor **ANGELITO ESTEBAN CUENCA LOAIZA**.

Los señores **ANGELITO ESTEBAN CUENCA LOAIZA**, **TANYA ELIZABETH CORTEZ GONZABAY**, y la compañía **DIPROMAREY S.A.** Son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **ROGMAR S.A.**

Muy Atentamente.,



ANGELITO ESTEBAN CUENCA LOAIZA
Ci. No. 0701975971
CEDENTE



DIPROMAREY S.A.
RUC: 0992596228001
CESIONARIO



TANYA ELIZABETH CORTEZ GONZABAY
Ci. No. 0702399650
CONYUGE DEL CEDENTE

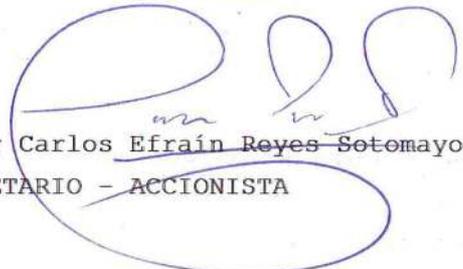
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIPROMAREY S.A.**

Machala, 2 de Diciembre del 2.014

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día dos de diciembre del año dos mil catorce en el local social de la Compañía **DIPROMAREY S.A** Situado en el Barrio Iero de Abril Estero Huayla, en la parroquia de Puerto Bolívar sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, con ocho (8) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, Accionista Carlos Efraín Reyes Sotomayor con setecientos noventa y dos (792) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida como Presidente Señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor y actúa como secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario El Gerente General Carlos Efraín Reyes Sotomayor elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señora Jimena Paulina Reyes Sotomayor, Accionista señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.- COMPRA DE ACCIONES A LA COMPAÑÍA ROGMAR S.A, POR EL VALOR DE QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS (\$598.287,00). SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL**

GERENTE GENERAL. Una vez aprobados los puntos a tratar se procede a consideración. **PRIMER PUNTO.**-Toma la palabra el Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor y propone la compra de acciones de la compañía Rogmar S.A, por el valor de Quinientos noventa y ocho mil doscientos ochenta y siete dólares americanos (\$598.287,00) moción que es aprobada por unanimidad por los presentes por lo que la Junta en forma unánime resuelve aprobar la compra de las acciones a la Compañía Rogmar S.A. **SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL** se autoriza al Sr. Carlos Efraín Reyes Sotomayor para que firme y realice todos los trámites necesarios para realizar la compra de las acciones a la compañía Rogmar S.A. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las diez horas treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señora Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor.- **PRESIDENTE** Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor **SECRETARIO**


Abg. Jimena Paulina Reyes Sotomayor
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor
SECRETARIO - ACCIONISTA

Machala, 07 octubre del 2011

Sr.
Carlos Efraín Reyes Sotomayor
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** Celebrada el 07 de octubre del 2011, ha sido usted ratificado en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DIPROMAREY S.A.**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, tiempo que indica el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 12 de noviembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Noviembre del 2008.

Se procedió a reformar el estatuto de la compañía con respeto al domicilio, mediante Escritura Pública celebrada el 24 de abril del 2009, ante la notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, y por resolución No 09.G.IJ.0002705 dictada por el Intendente de compañía de Guayaquil, de fecha 14 de mayo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No795 y anotada en el Repertorio bajo el N0 1.454 del 06 de julio del 2009

En su condición de **GERENTE GENERAL**, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente,


Dra. Jimena Reyes S.
PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** En Machala, a los 07 de octubre del 2011.-


Sr. Carlos E. Reyes Sotomayor
GERENTE GENERAL DE DIPROMAREY S.A.
C.I. 1102749734



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

Agencia Machala: 25 de Junio 1421 e/s.
Santa Rosa y Vela - Telf.: 2930426
Agencia Unorio: Telf.: 2939304
Agencia Santa Rosa: Telf.: 2944072
Agencia Piñas: Telf.: 2967821
www.sri.gov.ec

NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: REYES SOTOMAYOR CARLOS EFRAIN
CONTADOR: SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/11/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 26/11/2008
FEC. INSCRIPCION: 30/12/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 25/08/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:
Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
Intersección: ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO AL YATCH CLUB Telefono Trabajo: 072927095

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO \ EL ORO **CERRADOS:** 0

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
Bahamonde
SERVICIOS
SERVICIO EL
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MABA160608 **Lugar de emisión:** MACHALA/AVENIDA 9 DE **Fecha y hora:** 25/08/2009





SRI

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

le hace bien al país

SOCIEDADES

Agencia Machala: 25 de Junio 1421 e/
 Santa Rosa y Vela - Telf.: 2930426
 Agencia Unorio: Telf.: 2939304
 Agencia Santa Rosa: Telf.: 2944072
 Agencia Piñas: Telf.: 2967821
 www.sri.gov.ec

NUMERO RUC: 0992596228001
RAZON SOCIAL: DIPROMAREY S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 26/11/2008
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
COMERCIALIZACION DE BALANCEADO PARA CAMARON.			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: PRIMERO DE ABRIL Número: S/N
 Intersección: ESTERO HUAYLA Referencia: JUNTO AL YATCH CLUB Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072927095

NUMERO RUC:
 RAZON SOC

ESTABLECIM

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

DIRECCIÓN EST

NUMERO RUC:
 RAZON SOC

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

[Handwritten signature]

Bahamonde Ag
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MABA160698 Lugar de emisión: MACHALA/AVENIDA 9 DE Mayo Fecha y hora: 25/08/2009

